Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0180

Martes, 21 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo

EDICTO. Liquidación tributaria precio público Servicio de Ayuda a Domicilio.

DECRETO DE LA ALCALDIA.

Considerando, que por los Servicios Administrativos de este Ayuntamiento, se han finalizado los trabajos de confección del Padrón Fiscal correspondiente al Precio Público del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.

Resultando, que, conforme a las disposiciones legales vigentes, la Alcaldía - Presidencia es competente para su aprobación, por medio del presente vengo en disponer:

1. Aprobar el padrón del precio público del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2021, siendo el PERIODO VOLUNTARIO DE COBRO DE DOS MESES NATURALES, contados a partir de la fecha de publicación de este Edicto. Transcurrido dicho plazo, se exaccionarán las deudas por el procedimiento de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan. Los ingresos podrán realizarse mediante ingreso en la siguiente cuenta bancaria:

ENTIDAD BANCARIA.

N.º DE CUENTA.

- Liberbank.

- 2048.1030.68.3400000063

2. Proceder a la exposición público de dicho Padrón durante el plazo de quince días, durante el cual el mismo estará a disposición de los/as interesados/as a efectos de reclamaciones y notificación colectiva de las liquidaciones incluidas en él.

Contra el acto de aprobación del Padrón y de las liquidaciones incorporadas al mismo, podrá formularse recurso de reposición ante la Alcaldía - Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la finalización de la exposición pública del Padrón.

CVE: BOP-2021-4280
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Dese cuenta del presente Decreto al Pleno Corporativo en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Valdelacasa de Tajo, 16 de septiembre de 2021
Juan Antonio Orgaz Rodríguez
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2021-4280
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es